

DEPORTES

Con la ayuda de Argentina: Bolivia sale a apelar castigo del Caso Cabrera ante el TAS para restarle puntos a Chile

El Ciudadano · 4 de julio de 2017





Parece

tema juzgado pero está lejos de serlo. Es más, la insólita decisión de favorecer a Argentina en el caso del castigo a Lionel Messi alienta en el país trasandino la ilusión que un fallo de secretaría los pondrá nuevamente en carrera por un cupo al mundial de Rusia 2018. ¿El afectado? Chile. El que apela al castigo por la mala inscripción del zaguero Nelson Cabrera es la federación boliviana de fútbol.

La FBF informó que tendrá 20 minutos para apelar por el caso del jugador Nelson Cabrera en la audiencia del Tribunal de Arbitraje Deportivo (TAS), que se llevará a cabo este miércoles a las 2:30 de la madrugada. El asesor legal de la FBF, Víctor Hugo López, «pondrá en manifiesto la postura de la entidad en una intervención inicial que se prolongará a través de 20 minutos», señala la entidad boliviana en un comunicado.

La audiencia, que es de carácter confidencial, «no arrojará un dictamen (ese mismo día) y se estima que esté se haga público hasta fines del mes de agosto», añade la nota.

Tras la intervención nacional, se tiene previsto que la Federación Internacional del Fútbol Asociado fundamente las razones que motivaron el castigo de la Verde con la pérdida de puntos en séptima y octava fecha de las Eliminatorias de Rusia 2018.

Posteriormente, «Chile y Perú, terceros interesados directos podrán, a lo largo de 10 minutos, cada uno, desarrollar sus respectivos pareceres y más tarde Argentina, Paraguay, Uruguay, Colombia y Ecuador, terceros interesado indirectos», detalla el comunicado.

El presidente interino de la FBF, Marco Peredo, y López viajaron ayer a la ciudad suiza de Lausana, sede del TAS, y tienen previsto una reunión con los interesados indirectos con la finalidad de diseñar una estrategia.

Cabrera, paraguayo de nacimiento y nacionalizado boliviano, jugó en los partidos por las Eliminatorias de Rusia 2018 pero la FIFA observó que el jugador no cumplía los requisitos exigidos. El castigo restó puntos a Bolivia y se declaró a Perú y Chile como ganadores de los encuentros, que jugó el paraguayo.

Fuente: [El Ciudadano](#)